

Por el indeclinable deber que tengo de ayudar a mis compañeros, suplico respetuosamente al C. General de División ALVARO OBREGON, se sirva ayudarme con su valiosa influencia para obtener lo siguiente:

1 Que la Secretaría de Guerra revise y mande pagar a la mayor brevedad la cuenta de gastos por gratificación a voluntarios para hacer la campaña a Silvestre G. Mariscal, siendo yo jefe nombrado por usted y aprobado se gastara por orden del Cuartel General del Gral. Maicotte.

Tel 2 Que el C. Director de Telégrafos ratifique el nombramiento que hice como Jefe de la Oficina del Ramo en La Unión, Gro., en favor del C. Rodolfo González, que es digno, por todos conceptos, de que se le ayude en esa forma, como lo tengo ya comprobado ante la misma Dirección.

2 Que al Teniente Coronel Carlos Heredia, del arma de Caballería, se le conceda su licencia ilimitada, siquiera con unos tres meses de haber, pues es un compañero que ha trabajado lo bastante para que únicamente se le den las gracias, sino que necesita algo que le sirva para entregarse al trabajo.

México, D.F., julio 31 de 1920.

Héctor J. López

[Faint handwritten notes and scribbles]

23

Tunc

L'

En México, D. F.

Agst. 3
de 1920.

Señor Gral. Héctor F. López.

P r e s e n t e .

Muy señor mío y amigo:

Con referencia al atento Memorandum que dirigió usted al señor General Obregón, con fecha 31 de julio último, participo a usted que ya se han dirigido comunicaciones al señor General Serrano, Subsecretario de Guerra y Marina y al señor don Felizardo Frías, Director General de Telégrafos, recomendando los asuntos que usted trata en el referido memorandum.

Me es grato repetirle su atto. SS. y amigo.

En México, D. F.

Agst. 3
de 1920.

Señor Gral. Francisco R. Serrano.
Subsecretario de Guerra y Marina.
P r e s e n t e .

Estimado compañero y fino amigo:

El señor General Héctor F. López, en atento memorándum de fecha 31 de julio último, solicita mi intervención en los siguientes casos:

I. Que la Secretaría de Guerra revise y mande pagar a la mayor brevedad la cuenta de gastos por gratificación a voluntarios para hacer la campaña a Silvestre G. Mariscal, siendo yo Jefe nombrado por usted y aprobado se gastara por orden del Cuartel General del General Maicotte.

II. Que el Teniente Coronel Carlos Heredia, del arma de Caballería, se le conceda su licencia ilimitada, siquiera con unos tres meses de haber, pues es un compañero que ha trabajado lo bastante para que únicamente se le den las gracias, sino que necesita algo que le sirva para entregarse al trabajo.

Como considero de justicia las solicitudes que hace el señor General López, no he tenido inconveniente en transmitirles a usted para que, si las estima procedentes, se sirva atenderlas.

Lo saluda con todo afecto su atento amigo, compañero y atento seguro servidor.

En México, D. F.

Agst. 3
de 1920.

Señor don Felizardo Brías.
Director Gral. de Telégrafos.
P r e s e n t e .

Estimado y fino amigo:

El señor General Héctor F. López, en atento memorándum fechado el día 31 del pasado, solicita mi intervención en el siguiente asunto:

Que el C. Director de Telégrafos ratifique el nombramiento que hizo como Jefe de la Oficina del Ramo en la Unión, Gro., en favor del C. Rodolfo González, que es digno, por todos conceptos, de que se le ayude en esa forma, como lo tengo ya probado ante la misma Dirección.

Como considero de justicia la solicitud que hace el señor General López, no tengo inconveniente en transmitirla a usted, por si estima procedente atenderla.

Lo saludo con todo afecto y me repito su atento amigo y seguro servidor.

L

En México, D. F.

Agst. 4
de 1920.

Señor Gral. Héctor F. López.

P r e s e n t e .

Muy señor mío y amigo:

Con referencia al atento Memorándum que dirigió usted al señor General Obregón, con fecha 31 de julio último, participo a usted que ya se han dirigido comunicaciones tanto al señor General Serrano, Subsecretario de Guerra y Marina, como al señor Frías, Director General de Telégrafos, recomendando los asuntos que usted trata en el referido memorándum.

Me es grato repetirme su atento S. S. y amigo.

Ejército Revolucionario.
General Brigadier.
Héctor F. López.
6/a. Estanco de Mujeres 134. Int. 21.

[Handwritten notes and scribbles on the left margin, including numbers and symbols.]

AL C. GENERAL DE DIVISION,
ALVARO OBREGON.
PRESENTE.

Tengo el honor de informar a usted que con esta fecha di-
rijo a la Secretaría de Guerra y Marina el siguiente oficio:

"He tenido la satisfacción de que el C. General Jefe del De-
partamento de Estado Mayor me exija el acuerdo de mi reincor-
poración al Ejército Constitucionalista, hoy Nacional, a que
tuve el honor de pertenecer, para que se cubran los haberes
que me corresponden como General Brigadier. =El día 5 de ma-
yo último dirigí al C. General de División Alvaro Obregón, el
siguiente telegrama: "=De la Unión Gro. a Cuernavaca. Mayo 5
de 1920. Señor General de División Alvaro Obregón. He cumpli-
mentado debidamente las órdenes que contiene su respetable
mensaje número 55 del tres y felicito a usted por su arri-
bo a esa Plaza así como por haber dispuesto que hoy se ata-
que la Capital de la República. Yo ruego a usted que una de
sus primeras disposiciones en México sea la de concederme
mi separación de este glorioso Ejército. =Respetuosamente=
Brigadier. =Héctor F. López. =Rúbrica!" =Y como en la Institución
a que me refiero hay elementos a los que no debo conceptuar
nunca como miembros de ella, suplico a usted, con todo res-
pe- to, se sirva ordenar no se me tome en cuenta en el Escalafón
que se está formando."

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi
subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, D.F. 4 de agosto
de 1920.

[Handwritten signature of Héctor F. López]

En México D. F.

Agst. 7
de 1920.

Señor Gral. Héctor F. López.
Estanco de Mujeres N° 134 - 21.
C i u d a d .

Estimado compañero y amigo:

Por la atenta comunicación de usted, fechada el 4 de los corrientes, me he enterado del oficio que dirigió usted a la Secretaría de Guerra y Marina y que se sirvió usted transcribirme en su citada nota.

Felicito a usted sinceramente por la determinación que ha tomado de retirarse a la vida privada, donde indudablemente se tiene mayor independencia.

Con la estimación y afecto de siempre, me repito su atento amigo y seguro servidor.

Estanco de Mujeres 134.Int.21.

México,D.F.

9 de agosto de 1920.

Señor General de División,
Alvaro Obregón.
Presente.

Muy estimado y respetable General:

Tengo la satisfacción de presentar a usted al C.Teniente Coronel Próspero Espinosa, antiguo compañero mio, con una magnífica hoja de servicios y leal partidario de usted, permitiéndome suplicarle se digne concederle audiencia, pues desea tratarle un asunto que le interesa.

Dando a usted las gracias por su bondadosa deferencia, me es grato repetirme su respetuoso subordinado,

Héctor J. López

9-12
4-6

agosto
1920

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON..

México, a 9 de agosto de 1920.

GENERAL HECTOR F. LOPEZ.
ESTANCO MUJERES 134 INT. 21.
C I U D A D .

SU CARTA HOY. SIRVASE DECIR SENOR TENIENTE
CORONEL PROSPERO HINOJOSA QUE PUEDE PASAR A VERME ENTRE
NUEVE Y DOCE DE LA MAÑANA Y CUATRO A SEIS DE LA TARDE
A MIS OFICINAS SITUADAS EN LA AVENIDA FRANCISCO I. MADERO
NUMERO UNO, DONDE TENDRE EL GUSTO DE RECIBIRLO. AFECTUOSA-
MENTE.

ALVARO OBREGON.-

L

México,
sep. 28
de 1920

Sr. Gral. Francisco R. Serrano.
Subsecretario de Guerra y Marina.
CIUDAD.-

Mi querido amigo y compañero:-

Ha estado a verme el Señor General Héctor F. López informandome que esa Secretaría se rehúza a pagar los haberes correspondientes a las fuerzas que integran las Defensas de Montes de Oca del Estado de Guerrero, por carecer de antecedentes respecto a dichas fuerzas.

Atendiendo a la súplica del Señor General López, me permito hacer constar que dichas fuerzas -- prestaron su contingente durante el último movimiento revolucionario.

Comunico a usted lo anterior para que --- obre en su conocimiento al dictar algún acuerdo sobre este particular.

Quedo de usted su afectísimo atento amigo
compañero y seguro servidor.-